

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EQUIPAMEDIC CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2018

Quito, D.M., 29 de marzo del 2019

SEÑORES

SOCIOS

IMPORTADORA EQUIPAMEDIC CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El año 2018 fue extremadamente crítico para la economía y la política nacional, y la compañía no ha salido indemne de dicha crisis.

Durante el año 2018 la compañía realizó varios proyectos enfrentando la compleja situación del país. Dichos proyectos no prosperaron, reflejándose en una disminución sustancial en las ventas. La compañía tuvo ventas por USD 55.731,97, cuando se había presupuestado una meta de USD 100.000,00, por lo que no ha sido posible cumplir el objetivo de ventas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, sin que hayan quedado disposiciones pendientes de ejecución,

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con relativa normalidad, sin existir hechos extraordinarios que destacar, por lo que la situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Las ventas cayeron drásticamente en comparación con el ejercicio precedente, ante lo cual esta administración redujo el gasto en todos sus aspectos, para tratar de paliar los efectos negativos de la crisis económica.

Como se desprende del balance general, ha existido una pérdida no considerable, que tampoco implica una afectación legal directa a la compañía en virtud de lo establecido en la legislación ecuatoriana, y por cuanto se encuentra en sus 3 primeros ejercicios económicos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Al no existir utilidades en este ejercicio, esta Administración nada puede considerar respecto a este punto.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El escenario económico-político del Ecuador es delicado y es nuestra responsabilidad como compañía enfrentar los retos y desafíos con mucha creatividad y positivismo, buscando siempre mejorar nuestros estándares de calidad y desempeño.

Recomiendo a la compañía negociar con nuestros proveedores para mantener el abastecimiento adecuado de Inventario para el cumplimiento de ventas. También se recomienda negociar con nuestros clientes el número de días de cobro, con el fin de reducirlos y cumplir con nuestras obligaciones.

Todo esto, para mantener un desarrollo responsable y honesto, con un manejo cauteloso del gasto, que nos permita cuidar y mantener sobre todo la liquidez, conservar el negocio y lograr un crecimiento razonable, a fin de presentar a ustedes, señores Socios, un balance positivo de la Compañía.

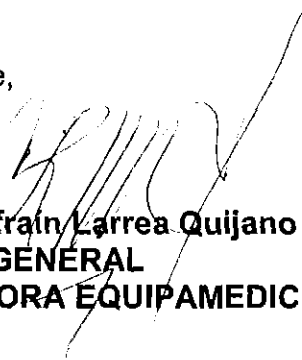
En consecuencia, la recomendación a la Junta es que ésta apoye la innovación y fortalecimiento de la compañía toda vez que dicho apoyo es fundamental para que los proyectos puedan ser llevados a cabo de manera exitosa. De igual forma se solicita a la Junta su voto de confianza para seguir dirigiendo a la compañía a pesar de las vicisitudes.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Christian Efraín Larrea Quijano
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA EQUIPAMEDIC CIA. LTDA.

